

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICAN: Que se personó el día diez de diciembre de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la clínica dental cuyo titular es , de NIF: , ubicada en , de Paterna, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-3) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia con fecha 14 de marzo de 2019 y número de registro 46/IRX/1027.

La inspección fue recibida por , quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

La representante del titular fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación está clasificada como tipo 2 de acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Gabinete 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma , modelo , n/s sistema , n/s generador , que alimenta a un tubo de la firma , modelo y n/s , con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo mediante cable con longitud > 2 metros y junto a la puerta de acceso a la sala. _____
- El equipo está señalizado como zona controlada y el acceso a la sala está señalizado como zona vigilada, ambos indicativos de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____



- La sala limita en el mismo plano con pasillo, patio interior y gabinetes 2 y 4, en la parte superior con vivienda y tierra en la inferior. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de cristal, pared de cristal sobre gabinete 2, pared de muro más cristal sobre exterior, pared de ladrillo sobre gabinete 4 y panel laminado sobre el pasillo; suelo y techo de material forjado. _____
- La sala no dispone de control de accesos. _____

Gabinete Orto. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s sistema _____ y n/s generador _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, con condiciones máximas de funcionamiento de 90 kVp y 16 mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, despacho, sala de espera y local vecino; con vivienda en la parte superior y tierra en la inferior. _____
- La sala dispone de puerta de acceso de madera emplomada y paredes de panel laminado sobre despacho, pasillo y sala de espera y de muro y panel laminado sobre vecino, todas emplomadas; suelo y techo de material forjado. La puerta de acceso dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- La sala no dispone de control de accesos ni cartel de aviso a embarazadas. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal y un protector de tiroides, ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- La valoración de los resultados obtenidos en la vigilancia radiológica ambiental realizados por la Unidad Técnica de Protección Radiológica _____ con fecha 27 de noviembre de 2025, en las áreas colindantes a la sala de rayos X (accesibles), no hacen previsible que el personal de operación y/o los miembros del público reciban dosis de radiación significativas durante el funcionamiento normal de la instalación y la carga de trabajo habitual. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico y una persona con acreditación para operar con equipos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____



- La vigilancia dosimétrica de la instalación se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado a la persona con la acreditación de operador, procesado mensualmente por la entidad _____, con lecturas disponibles hasta el mes de octubre de 2025. _____
- La persona titular del dosímetro personal está clasificada como categoría B. _____
- La vigilancia de la salud del personal expuesto se basa en los principios generales de medicina del trabajo, así como en lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y sus normas de desarrollo. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, con número 46/IRX/1610. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios firmado con fecha 12 de mayo de 2015 con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica actualizado realizado por la UTPR contratada y firmado con fecha 15 de diciembre de 2025. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico firmado por la UTPR contratada, firmado con fecha 15 de diciembre de 2025. _____
- El último informe periódico de la instalación ha sido realizado y enviado al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 23 de marzo de 2025. _____
- Disponen de registro de formación periódica a los trabajadores expuestos en relación con los riesgos radiológicos asociados a su trabajo y con las normas y procedimientos a aplicar para el adecuado desarrollo del mismo. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 27 de noviembre de 2025. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, así como el registro referido, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.